

Xalapa, Ver., 24 de noviembre de 2022

Comunicado: 0618

## Presenta GLPAN agenda legislativa para el segundo año

- Prevalencia del estado de derecho, fundamental, señala la diputada Itzel Yescas Valdivia.

Para que Veracruz cuente con leyes que le permitan superar los retos que le demanda la actualidad, el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) impulsará, durante el segundo año de esta LXVI Legislatura, reformas en materias como seguridad pública y desarrollo integral, manifestó la diputada Itzel Yescas Valdivia ante el Pleno de este Congreso.

Al presentar un pronunciamiento relativo a la Agenda Legislativa durante la Cuarta Sesión Ordinaria, la representante popular informó que, en materia económica, promoverán la colaboración productiva entre las instituciones públicas y el sector privado, y de igual manera, con mujeres y jóvenes en situación vulnerable, para que accedan al otorgamiento de créditos y se incorporen al sector productivo.

“Seguimos trabajando para que el estado de derecho prevalezca sostenido en sus cinco columnas: supremacía de la ley, legalidad en los actos administrativos, separación de poderes, sistema jurídico de normas y protección y garantía de los derechos humanos”, precisó la Diputada.

Además, generarán “reformas que garanticen la sanción de toda conducta deshonesta cometida por cualquier servidor público, sin que tenga forma de esconderse en vacíos legales. Trabajamos para fortalecer la división y autonomía de los poderes estatales”.

Otros propósitos –prosiguió- son actualizar el Sistema Penitenciario Estatal, ampliar las atribuciones de la Fiscalía General del Estado e impulsar la implementación de la perspectiva de género en sus protocolos.

También adelantó que procurarán que la designación de funcionarios así como las adquisiciones en los tres poderes del Estado y los ayuntamientos se mantengan apegadas a la legalidad y fomentarán la autonomía del Organismo Público Local Electoral (OPLE), la independencia del Tribunal Electoral y promoverán la participación ciudadana.

De acuerdo con Itzel Yescas, el Grupo Legislativo del PAN propondrá la creación de fondos económicos que garanticen la obtención de los insumos necesarios, a coste de los hospitales estatales, cuando éstos no puedan darlos.

Por último, dijo que las y los integrantes de dicha bancada fortalecerán distintos derechos: el de los padres de familia a elegir el tipo de educación que desean dar a sus hijos en escuelas públicas o privadas, a la manifestación pública en temas religiosos y a la inclusión de las personas con discapacidad y de la tercera edad con atención jurídica, asistencia, salud y prevención de la violencia.

**###**

